

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PROVEIDO DEIA 055-2408-2022

De 24 de agosto de 2022

EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que la sociedad **HP SOLAR, S.A.**, cuyo representante legal es el señor **GABRIEL DIEZ MONTILLA**, varón de nacionalidad panameña con cédula de identidad personal No. 8-398-813, presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, denominado: "**HP SOLAR**".

Que en virtud de lo antedicho, el día 22 de agosto de 2022, el señor GABRIEL DIEZ MONTILLA , presentó ante el MiAMBIENTE, el EsIA, Categoría II denominado "**HP SOLAR**", ubicado en el corregimiento de Guayabal, distrito de Boquerón, provincia de Chiriquí, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores GRUPO MORPHO, S.A., persona jurídica y OLGA BATISTA, persona natural, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el MiAMBIENTE, mediante las resoluciones **DIEORA IRC-005-2015** e **IRC-070-2021**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo Nº 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo Nº 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo Nº 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MiAMBIENTE, para realizar EsIA.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del EsIA de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 24 de agosto de 2022, recomienda admitir la solicitud de evaluación del EsIA, Categoría II, denominado "**HP SOLAR**", por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR (A) DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MIAMBIENTE,

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del EsIA, categoría II del proyecto denominado "**HP SOLAR**" promovido por **HP SOLAR, S.A.**

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del EsIA correspondiente.

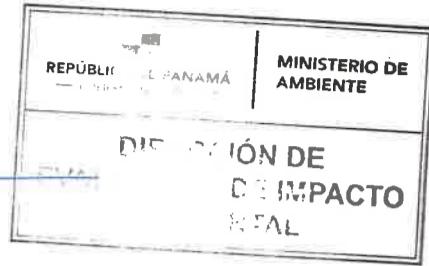
**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo Nº 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 24 días, del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

CÚMPLASE,



**DOMINGO LUIS DOMÍNGUEZ E.**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME DE ADMISIÓN

REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

**I. DATOS GENERALES**

FECHA DE INGRESO :	22 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE INFORME:	24 DE AGOSTO DE 2022
PROYECTO:	HP SOLAR
CATEGORÍA:	II
PROMOTOR:	HP SOLAR, S.A.
CONSULTORES:	GRUPO MORPHO, S.A. DIEORA-IRC-005-2015 OLGA BATISTA IRC-070-2021
UBICACIÓN:	CORREGIMIENTO DE GUAYABAL, DISTRITO DE BOQUERÓN Y PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

**II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto consiste en la construcción de un parque fotovoltaico de 20 MW de potencia que se compondrá de una serie de módulos del mismo modelo que se conectan entre sí y en paralelo para transformar la radiación solar en energía eléctrica, la cual se sumará a la red nacional. La instalación estará compuesta por cincuenta mil (50.000) módulos de 400 W instalados en soportes metálicos, éstos estarán orientados al sur con una inclinación de 10° con la horizontal. El parque se divide en 4 sectores, donde cada uno tendrá su módulo con un edificio de control donde se ubicarán los inversores, baterías, transformadores y conexión con la red.

Los trabajos se realizarán dentro de la finca N° 8545, propiedad de Hidropiedra, S.A., representada por el Sr. Gabriel Diez Montilla, quien ha dado su autorización para la ejecución del proyecto. La finca, inscrita en el Folio Real N° 8545, Código de Ubicación 4201, tiene un área de 60 has + 1400 m<sup>2</sup>, de los cuales se utilizarán para el proyecto 26 has + 4870 m<sup>2</sup>.

**III. FUNDAMENTO DE DERECHO**

Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

**IV. VERIFICACIÓN DE CONTENIDO**

Conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar EsIA.

Luego de revisado el EsIA, Categoría II, del proyecto denominado “**HP SOLAR**”, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

## V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el EsIA Categoría II del proyecto denominado: “HP SOLAR”, promovido por HP SOLAR, S.A.



**DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**CATEGORÍA II**  
**Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009**

PROYECTO: HP SOLAR

PROMOTOR: HP SOLAR, S.A.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE GUAYABAL, DISTRITO DE BOQUERÓN Y PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

Nº DE EXPEDIENTE: DEIA-II-E-069-2022

FECHA DE ENTRADA: 22 DE AGOSTO DE 2022

REALIZADO POR (CONSULTORES): GRUPO MORPHO, S.A., Y OLGA BATISTA

REVISADO POR: KAREN SALAZAR

	<b>TEMA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
1.0	<b>ÍNDICE</b>	X		
2.0	<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página web; e) Nombre y registro del consultor.	X		
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	X		
2.3	Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad;	X		
2.4	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado;	X		
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado;	X		
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	X		
3	<b>INTRODUCCIÓN</b>	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	X		
3.2	<b>Categorización:</b> Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.	X		
5	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD</b>	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	X		
5.3	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		
5.4.1	Planificación	X		
5.4.2	Construcción/ejecución	X		

5.4.3	Operación	X	
5.4.4	Abandono	X	
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	X	
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X	
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X	
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X	
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X	
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X	
5.7.1	Sólidos	X	
5.7.2	Líquidos	X	
5.7.3	Gaseosos	X	
5.7.4	Peligrosos	X	
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X	
5.9	Monto global de la inversión	X	
6	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO</b>	X	
6.1	Formaciones geológicas regionales	X	
6.1.2	Unidades geológicas locales	X	
6.3	Caracterización del suelo	X	
6.3.1	La descripción del uso de suelo	X	
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X	
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	X	
6.4	Topografía	X	
6.4.1	Mapa Topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50, 000	X	
6.5	Clima	X	
6.6	Hidrología	X	
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X	
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	X	
6.6.1.b	Corrientes, mareas y oleajes	X	
6.6.2	Aguas subterráneas	X	
6.7	Calidad de aire	X	
6.7.1	Ruido	X	
6.7.2	Olores	X	
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	X	
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones	X	
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X	
7	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO</b>	X	
7.1	Característica de la Flora	X	
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X	
7.1.2	Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X	
7.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	X	
7.2	Característica de la fauna	X	
7.2.1	Inventario de especies, amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	X	
7.3	Ecosistemas frágiles	X	
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	X	
8	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO</b>	X	
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X	
8.2	Característica de la población (nivel cultural y educativo)	X	
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	X	
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	X	
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructuras y	X	

	actividades económicas			
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X		
8.5	Descripción del paisaje	X		
9.0	<b>IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS</b>	X		
9.1	Análisis de la situación ambiental previa (línea base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	X		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X		
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	X		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)</b>	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.			
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.5	Plan de participación ciudadana	X		
10.6	Plan de prevención de riesgos	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.8	Plan de educación ambiental	X		
10.9	Plan de contingencia	X		
10.10	Plan de recuperación ambiental y de abandono	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
11	<b>AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL</b>	X		
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	X		
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor (es)	X		
13	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	X		
14	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	X		
15	<b>ANEXOS</b>	X		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
<b>PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES</b> particularmente los hidroeléctricos deberán presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el Ministerio de Ambiente.			
<b>PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS</b> Viabilidad por parte de Áreas protegidas.			
<b>PROYECTOS FORESTALES</b> Documento con el Plan de reforestación.			
<b>PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO</b> Análisis de compatibilidad.			

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES – PERSONA JURÍDICA

Consultor Jurídico (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
GRUPO MORPHO, S.A.	IRC-005-2015	ARC-090-2019	✓		
Consultores principales responsables del EsIA					
ALICIA M. VILLALOBOS E.	IRC-098-2008	ARC-023-2020	✓		
OLGA P. BATISTA	IRC-070-2021	-	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: <u>HP SOLAR</u>	Categoría: <input type="checkbox"/> II
Corregimiento: GUAYABAL Distrito: BOQUERON Provincia: CHIRIQUI	

PROMOTOR

HP SOLAR, S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA

<u>GABRIEL DIEZ MONTILLA</u>	Cedula: <u>8-398-813</u>
------------------------------	--------------------------

Observaciones: El Consultor Ambiental Olga Batista con registro IRC-070-2021, no forma parte del equipo de consultores de la Empresa Consultora Ambiental Grupo Morpho, con registro IRC-005-2015. Firma como persona natural responsable adicional a la empresa.

Consultores Ambientales Inscritos durante su última actualización en la Empresa Consultora.

Consultores	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización
Alicia Villalobos	IRC-098-2008	ARC-023-2907-2020
Seabell Pastor	IRC-060-2007	ARC-024-0508-2020
Adrián Mora	IRC-002-2019	ARC-087-1012-2020
Gonzalo Menéndez	IRC-041-1998	ARC-007-2020
Jorge Faisal Mosquera	IRC-018-2007	ARC-006-1002-2021

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental  
Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	Nadia Adames
Firma	
Fecha de Verificación	23 de agosto 2022



Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental  
Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Karen Salazar
Firma	
Fecha de Verificación	23 de agosto de 2022

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
Nº =135-2022

PROYECTO: HP SOLAR

PROMOTOR: HP SOLAR, S.A.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE GUAYABAL, DISTRITO DE BOQUERÓN Y PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

CATEGORÍA:

II

FECHA DE ENTRADA: DÍA 22 MES AGOSTO AÑO 2022

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X		
2.	DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.	X		NO APLICA
3	ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		1 TOMO
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	X		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	X		2 CD
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	X		
7.	PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	X		
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	X		
<b>CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL</b>		X		

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Alicia Villalobos

Cedula: 8-740-324

Correo: alicia.villalobos@grupomorpho.com

Teléfono: 6007-2336

Firma: Alicia Villalobos

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: KAREN SALAZAR

Firma: K.Salazar M.

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Isabelis Castillo P.

Firma: Castillo P.

**ESTUDIO DE  
IMPACTO  
AMBIENTAL  
DIGITAL**



# Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

10

66822

## Dirección de Administración y Finanzas

### Recibo de Cobro

#### Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	HP SOLAR,SA. / 155691936-2-2020 DV-22	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-8-16
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	<u>No. de Cheque</u>		
	Transferencia		
<u>La Suma De</u>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 1,253.00
			B/. 1,253.00

#### Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 1,253.00</b>

#### Observaciones

CANCELA EST. DE IMPACTO AMB. CAT.2 Y PA ZY SALVO TRANSF-16/08/2022

Día	Mes	Año	Hora
16	08	2022	03:01:34 PM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1



MINISTERIO DE  
AMBIENTE

República de Panamá  
**Ministerio de Ambiente**  
Dirección de Administración y Finanzas

9

**Certificado de Paz y Salvo**

Nº 205923

Fecha de Emisión:

16	08	2022
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

15	09	2022
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**HP SOLAR, S.A.**

Representante Legal:

**GABRIEL DIEZ**

Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

Ficha

Imagen

Documento

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

*Angélica Gómez*  
Jefe de la Sección de Tesorería.



06 de agosto de 2022

**SEÑORES  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

Respetados señores:

Por este medio, la suscrita, **GABRIEL DIEZ MONTILLA**, con cédula de identidad personal 8-398-813, en mi calidad de Representante Legal de la sociedad **HIDRO PIEDRA, S.A.**, inscrita en el folio 534564, Propietaria de la finca N° 8545, de la sección de la propiedad, provincia de Chiriquí del Registro Público, ubicada en el corregimiento de Guayabal, Distrito de Boquerón autorizo a la sociedad **HP SOLAR S.A.**, para que desarrolle el proyecto denominado "**HP SOLAR**", dentro de nuestra propiedad.

Atentamente,

  
**GABRIEL DIEZ MONTILLA**  
Representante Legal  
C.I.P. N° 8-398-813



Yo Licdo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-711-694

**CERTIFICO:**

Que hemos cotejado la(s) firma anterior(es) con la que aparece en la cédula o pasaporte del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales por lo que la consideramos auténtica.

**11 AGO 2022**

Panamá

  
Testigos \_\_\_\_\_  
Testigos \_\_\_\_\_  
Licdo. Erick Barciela Chambers  
Notario Público Octavo



7

## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS  
PEDRESCI PIMENTEL  
FECHA: 2022.07.14 12:09:18 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

280720/2022 (0) DE FECHA 07/14/2022

QUE LA SOCIEDAD

HIDRO PIEDRA, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 534564 (S) DESDE EL LUNES, 7 DE AGOSTO DE 2006

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: FERNANDO ANTONIO CASTILLO ARAUZ

SUSCRITOR: JORGE LUIS ROLDAN LEZCANO

DIRECTOR / PRESIDENTE: PILAR CARBONELL

DIRECTOR / SECRETARIO: GABRIEL DIEZ MONTILLA

DIRECTOR / TESORERO: ALFONSO IDOATE RONCAL

OTROS CARGOS: GABRIEL DIEZ POLACK /SUPLENTE DE GABRIEL DIEZ MONTILLA

OTROS CARGOS: LUIS CARBONELL FIGUERAS /SUPLENTE

OTROS CARGOS: RICARDO ALVAREZ ESOELT /SUPLENTE

AGENTE RESIDENTE: MORGAN Y MORGAN

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE. EN AUSENCIA DE ESTE OSTENTARA EL TESORERO Y EN AUSENCIA DE ESTE EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 6,000,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE SEIS MILLONES DE DOLARES (US\$6,000,000.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN SEIS MIL (6,000) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE MIL DOLARES CA(US\$1,000.00), MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 14 DE JULIO DE 2022A LAS 11:28  
A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403592038



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 11DD6969-BADE-480A-B7E1-70BAF1558A12

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## SOLICITUD DE CORRECCIONES

### A. CORRECCIÓN SOBRE UNA SOCIEDAD O FUNDACIÓN

Datos de Inscripción de la Sociedad / Fundación. Escoja UNA de las cuatro opciones siguientes

1. Fol  
(Ficha)



156396/2021 (G)

Rollo

Imagen

2. Tor



Folio

Asiento

3. Fic



Documento

4. Fo  
Elect



### B. CORRECCIÓN SOBRE UNA FINCA

Número de Finca  
(folio electrónico)

Provincia

Código de  
Ubicación

Indique si la Finca es PH  
PH o Propiedad

Propiedad

Describa la Corrección Solicitada:

En Registro Público aparece ubicada la  
Finca 8545-4201 en Bosqueverde.  
La ubicación correcta es Pinalito y Guayabal.

Por lo anterior por favor cambiar el Corregi-  
miento de Bosqueverde por Pinalito Guayabal que  
es el correcto.

### DATOS DEL PRESENTANTE O SOLICITANTE:

Nombre completo Iván Alm

Cédula 8-7039-336

Fecha de solicitud: 6/5/21

Teléfono: 6672-0745 / 365-0310



5

## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2022.08.12 13:37:51 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 320729/2022 (0) DE FECHA 10/08/2022. YALBO

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BOQUERÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 4201, FOLIO REAL N° 8545 (F)  
CORREGIMIENTO. BOQUERÓN, DISTRITO BOQUERÓN, PROVINCIA CHIRIQUÍ  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 60 ha 1400 m<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE  
60 ha 1400 m<sup>2</sup>  
CON UN VALOR DE TRECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS DIEZ BALBOAS (B/.390,910.00)

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

HIDRO PIEDRA, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** RESTRICCIONES: ESTA FINCA ESTA SUJETA A LAS CONDICIONES Y RESERVAS ESTABLECIDAD EN LOS ARTICULOS CIENTO CINCO, CIENTO SEIS, CIENTO Siete, CIENTO QUINCE ADICIONADO CON EL PARAGRAFO DEL ARTICULO SEXTO LEY VEINTINUEVE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y Siete; DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO, DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS, DOSCIENTOS TREINTA Y Siete Y DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE DEL CODIGO FISCAL Y DEL ARTICULO CIENTO SESENTA Y CUATRO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO,---ASI CONSTA INSCRITO EL 27 DE MARZO DE 1963.. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 11/05/2015, EN LA ENTRADA 191387/2015 (0)

**RESTRICCIONES:** HARMODIO QUIOEL ARAUZ, CON CEDULA NUMERO 4-65-605, ACEPTE QUE SE CONSTITUYA SERVIDUMBRE DE ELETRODUCTO Y DE PASO PARA EL PROYECTO SIEPAC-TRAMO PANAMA A FAVOR DE LA EMPRESA PROPIETARIA DE LA RED, S.A., Y TENDRA 30 MTS DE ANCHO POR 569.54 M2 DE LARGO, PARA UNA SUPERFICIE DE 17,086.02M2 ---ASI CONSTA EN ESCRITURA PUBLICA NO. 3765 DEL 11 DE MARZO DE 2005 DE LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA.----INSCRITA AL DOCUMENTO DIGITALIZADO 1195312 EL 28 DE AGOSTO DE 2007.. OBSERVACIONES: INSCRITA AL DOCUMENTO DIGITALIZADO 1195312 EL 28 DE AGOSTO DE 2007..INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 11/05/2015, EN LA ENTRADA 191387/2015 (0)

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA CON LIMITACION DE DOMINIO A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION Y BANCO ALIADO, S. A., POR LA SUMA DE B/.35,000,000.00 CON UN PLAZO DE 10 AÑOS. ---ASI CONSTA INSCRITO A LA FICHA 609396 DOCUMENTO DIGITALIZADO 2624375 DE LA SECCION DE HIPOTECAS Y ANTICRESIS, EL 25 DE JUNIO DE 2014..INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 11/05/2015, EN LA ENTRADA 191387/2015 (0)

**MODIFICACIÓN DE HIPOTECA INMUEBLE QUE NO AUMENTA EL MONTO:** GRADO DE LA HIPOTECA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS POR UN MONTO DE TREINTA Y CINCO MILLONES BALBOAS (B/.35,000,000.00) Y UN PLAZO DE 10 AÑOS CON UNA TASA EFECTIVA DE 5.75% UN INTERÉS ANUAL DE 5.75% CLÁUSULAS DEL CONTRATO: MANTIENE VIGENTE LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 17/10/2016, EN LA ENTRADA 447893/2016 (0)

**MODIFICACIÓN DE HIPOTECA INMUEBLE QUE NO AUMENTA EL MONTO:** GRADO DE LA HIPOTECA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS POR UN MONTO DE TREINTA Y CINCO MILLONES BALBOAS (B/.35,000,000.00) Y UN PLAZO DE 10 AÑOS UN INTERÉS ANUAL DE 5.75% CLÁUSULAS DEL CONTRATO: MANTIENE VIGENTE LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS.. INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 29/12/2020, EN LA ENTRADA 339315/2020 (0)

**MODIFICACIÓN DE HIPOTECA INMUEBLE QUE NO AUMENTA EL MONTO:** GRADO DE LA HIPOTECA



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 21BA4CE5-707A-441D-84D7-692CAF95378

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

4



## Registro Público de Panamá

PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS POR UN MONTO DE TREINTA Y CINCO MILLONES BALBOAS (B/.35,000,000.00) Y UN PLAZO DE 10 AÑOS UN INTERÉS ANUAL DE 5.75% CLÁUSULAS DEL CONTRATO: MANTENIDA VIGENTE LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS. INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 04/02/2021, EN LA ENTRADA 21584/2021 (0)

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 156395/2021 (0) DE FECHA 06/05/2021 8:52:00 A. M.. REGISTRO CORRECCIÓN DE GENERALES

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 12 DE AGOSTO DE 2022 10:22 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403633624



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 21BA4CE5-707A-441D-84D7-692CAF95378  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS  
PEDRESCHI PIMENTEL  
FECHA: 2022.07.14 14:32:45 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

280750/2022 (0) DE FECHA 14/07/2022

QUE LA SOCIEDAD

HP SOLAR, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155691936 DESDE EL LUNES, 2 DE MARZO DE 2020

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: ITZARIS ALAIN

SUSCRIPtor: RODRIGO EZEQUIEL VIETO

DIRECTOR / PRESIDENTE: MARIA DEL PILAR CARBONELL TUDORES

DIRECTOR / SECRETARIO: GÁBRIEL DIEZ MONTILLA

DIRECTOR / TESORERO: ALFONSO IDOATE RONCAL

AGENTE RESIDENTE: ITZARIS ALAIN MONTERO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA TENDRA EL PRESIDENTE EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO O CUALQUIER PERSONA DESIGNADA POR LA JUNTA DIRECTIVA O JUNTA DE ACCIONISTAS.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA LA SUMA DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS DIVIDIDOS EN CIEN (100) ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES CADA UNA, LAS CUALES SERAN EMITIDAS SOLAMENTE EN FORMA NOMINATIVA. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 14 DE JULIO DE 2022 A LAS 1:06 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403592071



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B456AF4D-570B-4ECA-9445-0D6BDADA6DEA

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

2

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Gabriel Francisco  
Diez Montilla

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 19-MAR-1972  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO: M TIPO DE SANGRE: A1+  
EXPEDIDA: 28-FEB-2020 EXPIRA: 28-FEB-2030



8-398-813

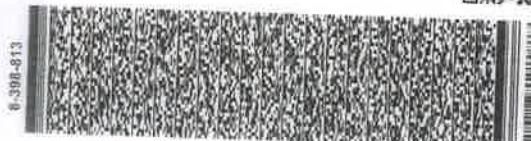


TE TRIBUNAL  
ELECTORAL

DIRECTOR NACIONAL DE CECULACION



E0464NI0018



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,  
Notario Público Seco del Circuito de Panamá, con Cédula  
No. 4-157-725.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática  
con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo  
conforme.

Panamá

20 JUL 2022

Testigos

Testigos

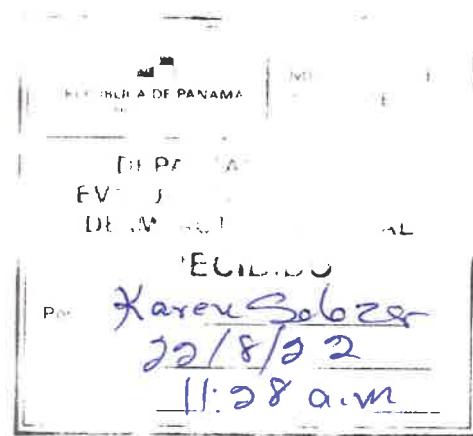
LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR  
Notario Público Seco



Panamá, 10 de agosto de 2022

Excelentísimo  
Milciades Concepción  
MINISTRO DE AMBIENTE  
E. S. D.

Estimado Ministro:



Por este medio, yo **Gabriel Diez Montilla**, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cédula número 8-398-813, en mi calidad de Representante Legal de la empresa "HP SOLAR, S.A.", hago entrega para evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado "HP SOLAR", ubicado en el Corregimiento de Guayabal, Distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí, finca número 8545 propiedad de HIDRO PIEDRA S.A. El proyecto forma parte de la lista taxativa del Artículo 16 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de Agosto de 2009, como parte del sector *Industria Energética*.

El presente documento ha sido elaborado por la empresa consultora ambiental GRUPO MORPHO, S.A., registrada bajo la resolución DIEORA IRC-005-2015; y la persona natural Olga Batista registrada bajo la resolución IRC-070-2021.

El monto estimado de la inversión para este proyecto es DOCE MILLONES DE BALBOAS (B/. 12.000.000,00).

Adjunto a esta solicitud los siguientes documentos:

- Estudio de Impacto Ambiental Categoría II "HP SOLAR" y dos (2) copias digitales (CD).  
El mismo cuenta con 436 fojas.
- Copia notariada de la cédula del Representante Legal de la Promotora.
- Certificado de Registro de la Promotora (HP SOLAR, S.A.)
- Certificado de Registro del dueño de la finca (HIDRO PIEDRA, S.A.)
- Autorización del dueño de la finca para la construcción del proyecto.
- Copia notariada de la cédula del Representante Legal del dueño de la finca.
- Recibo de pago al Ministerio del Ambiente por los servicios de evaluación.
- Paz y Salvo con el Ministerio del Ambiente.

Los datos generales de la persona de contacto del Promotor son:

a) Nombre: Ada Diaz  
b) Número de teléfono: 6780-2492  
c) Correo electrónico: [adiaz@udggroup.com](mailto:adiaz@udggroup.com)  
d) Dirección: Edificio UDG, Costa del Este, Ciudad de Panamá

Agradecido con la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,

GABRIEL DIEZ MONTILLA  
Representante Legal  
Cédula 8-398-813



Yo Licdo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-711-694

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma anterior(es) con la que aparece en la cédula o pasaporte del firmante(s) y a nuestro parecer son iguales por lo que la consideramos auténtica.

Panamá

11 AGO 2022

Testigos

Testigos

Licdo. Erick Barciela Chambers  
Notario Público Octavo